

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión 30 de noviembre de 2015



Universidad de Valladolid

Secretaría General



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sra. Decana de la Facultad de Educación de Palencia

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D.ª Natalia Gutiérrez Gil (Grado en Educación Primaria).
- D.ª Natalia Cardeñoso Casado (Grado en Educación Infantil).
- D.ª Natalia Ferreras López (Grado en Educación Social).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D.^a Laura Tejedor Barbado (Grado en ADE).
- D.^a María Beatriz Sáez del Pozo (Grado en Derecho).
- D. Ángel Iglesias Varona (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas).
- D.^a Sandra Velasco Arranz (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos).
- D.^a Ángela Martín Monge (Grado en Turismo).
- D.^a Beatriz Ros Ramos (Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas).
- D.^a Sorany Marín Trejos (Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas).
- D.^a Elena Santamarta Casares (Máster en Mediación y Resolución Extrajudicial de Conflictos).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Educación de Segovia

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D.^a Sara de Lucas González (Grado en Educación Infantil).
- D.^a María Victoria Herrero Toledano (Grado en Educación Primaria).
- D.^a Sheila Rubio Bermejo (Máster en Investigación en Ciencias Sociales. Educación, Comunicación Audiovisual, Economía y Empresa).

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sra. Directora de la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Rodrigo Jurado Villalobos (Grado en Ing. Informática de Servicios y Aplicaciones).
- D. Samuel Arroyo Acuña (Diplomatura de Ing. Técnica en Informática de Gestión).

Vº Bº



El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Director de la Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias de Soria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder el Premio Extraordinario Fin de Carrera (curso 2014/2015) a D. Héctor Fernández García (Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Educación de Soria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D.^a Vanessa Fonty (Grado en Educación Primaria).
- D.^a Pilar Fernández de la Vega (Grado en Educación Infantil).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sra. Decana de la Facultad de Enfermería de Soria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder el Premio Extraordinario Fin de Carrera (curso 2014/2015) a D.ª Tania Priscila Pérez Sucuzhañay.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D.ª Rocío de Miguel Bárcena (Grado en Traducción e Interpretación).
- D.ª Sara Sanz Villa (Máster en Traducción Profesional e Institucional).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Leonardo Tamargo Niebla (Arquitecto).
- D. Iago Fouz Fernández (Grado en Fundamentos de la Arquitectura).
- D.ª Raquel Álvarez Arce (Máster de Investigación en Arquitectura).
- D. José Manuel Valverde Fuentes (Máster en Acústica y Vibraciones).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Ciencias

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D.ª Elena Cuellar González (Grado en Química).
- D. Arturo Daniel García Vesga (Grado en Física).
- D. Andrés Sanz Torres (Grado en Matemáticas).
- D. Javier Merino Mozo (Grado en Estadística).
- D.ª Henar Albertos Arranz (Grado en Óptica y Optometría).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Álvaro Sáez Serrano (Licenciado en Administración y Dirección de Empresas).
- D.ª Sandra María Falagán Sánchez (Grado en Administración y Dirección de Empresas).
- D. Víctor Merino López (Grado en Economía).
- D.ª Itziar Oltra González (Grado en Marketing e Investigación de Mercados).
- D. Miguel Arroyo Pereiro (Grado en Finanzas, Banca y Seguros).
- D.ª Michelle Mieres Brevis (Máster Universitario en Desarrollo Económico Regional y Local y Gestión del Territorio).
- D. Johan Alexander Lara Vega (Máster Universitario en Investigación en Economía).
- D. Francisco Javier Rodríguez Ruiz (Máster Universitario en Investigación en Contabilidad y Gestión Financiera).
- D. Héctor Pérez Fernández (Máster Universitario en Investigación en Administración y Economía de la Empresa).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Derecho

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Álvaro Sáez Serrano (Licenciatura en Derecho).
- D.^a Patricia del Río Rodríguez (Grado en Derecho).
- D.^a Petrana Yuliyanova Nedyalkova (Máster Univ. en Estudios Jurídicos Avanzados).
- D. María Blanco Sánchez (Máster en Abogacía).
- D.^a Sonia Calle Gómez (Curso de Adaptación al Grado en Criminología).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Decano de la Facultad de Educación y Trabajo Social

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D.ª Alba Serrano González (Grado en Educación Infantil).
- D.ª Miriam Idrissi-Ghlimi Cao (Grado en Educación Primaria).
- D.ª Laura Merino Cristóbal (Grado en Educación Social).
- D.ª Raquel Alario Bancells (Grado en Trabajo Social).
- D.ª Ana Sotés Aldama (Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social).
- D. Jairo Rodríguez Medina (Máster en Investigación Aplicada a la Educación).
- D.ª Joana Rodríguez Molino (Máster en Psicopedagogía).

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sra. Decana de la Facultad de Filosofía y Letras

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Juan Herrero Diéguez (Grado en Español: Lengua y Literatura).
- D. Eduardo Sánchez Liendo (Grado en Estudios Clásicos).
- D.ª Nerea Gómez Gómez (Grado en Estudios Ingleses).
- D. Ángel Martínez Ortega (Grado en Filosofía).
- D. Jesús García Araque (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).
- D. Emilio Garrán Gero (Grado en Historia).
- D.ª Lorena Reguera Rincón (Grado en Historia del Arte).
- D.ª Sandra García Pindado (Grado en Historia y Ciencias de la Música).
- D.ª Hélène Andrée Gatowinas (Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas).
- D. Samuel García Gil (Grado en Periodismo.)
- D.ª Eliana Pilar Cossio Coca (Máster Universitario en Antropología de Iberoamérica).
- D.ª María Esther Sánchez Sereno (Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo).
- D. Pablo Frontela Asensio (Máster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía).
- D. Víctor Gutiérrez Sanz (Máster Universitario en Estudios Filológicos Superiores: Investigación y Aplicaciones Profesionales).
- D.ª Tamara Gómez Carretero (Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto).
- D.ª Laura Rodríguez Martín (Máster Universitario en Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad).
- D.ª Dafne Calvo Miguel (Máster Universitario en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico-Social).
- D. Jorge Fernández Fernández (Máster Universitario en Música Hispana).
- D. Sergio Pasalodos Requejo (Máster Universitario en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia).

Vº Bº



El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Director de la Escuela de Ingenierías Industriales

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Tomás Pedraza Castro (Ingeniero Industrial).
- D. Rubén de Dueñas Marcos (Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica).
- D. Luis Hernando Cardaba (Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial).
- D. Santiago González da Silva (Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial).
- D. Javier Vara Montenegro (Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial).
- D.ª Mercedes Blanco Rollán (Ingeniero en Organización Industrial).
- D. Sofía Perera Martínez (Ingeniero Técnico en Diseño Industrial).
- D.ª Sandra Acha Uzquiza (Ingeniero Químico).
- D. Ángel Iván Rodríguez Cea (Grado en Ingeniería Eléctrica).
- D.ª Marta Ramos Andrés (Grado en Ingeniería Química).
- D.ª Noemí Morán Bermúdez (Grado en Ingeniería en Organización Industrial).
- D. Adrián Vallejo Ainz (Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto).
- D.ª Cristina Ancín Martín (Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática).
- D. Álvaro Magdaleno González (Grado en Ingeniería Mecánica).
- D.ª Marina Abarquero Moreda (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales).
- D. Alejandro Martín Alonso (Máster en Ingeniería Industrial).
- D.ª Sonia Herrero Rodríguez (Máster en Logística).
- D. Gerardo Delás Medina (Máster en Ingeniería de Automoción).
- D.ª Marina Getino Álvarez (Máster en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente).
- D. Alvar Sánchez Fernández (Máster en Investigación en Ingeniería de Procesos y Sistemas Industriales).
- D. Pablo Caballero San Segundo (Máster en Energía: Generación, Gestión y Uso Eficiente).
- D.ª Patricia Martín Arroyo (Máster en Ingeniería Ambiental).
- D.ª María Victoria Pazo Cepeda (Máster en Ingeniería Termodinámica de Fluidos).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentin Cardeñoso Payo

LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Director de la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Gustavo Velasco Sastre (Grado en Ingeniería Informática).
- D. Hernán Maximiliano González Calderón (Grado en Ingeniería Informática).
- D. Alberto Hernández Cerezo (Máster en Ingeniería Informática).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sra. Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2014/2015).

- D. Óscar Peña Nogales (Ingeniero de Telecomunicación).
- D. José Marcial González Cea (Graduado en Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación).
- D. Javier Santos Romo (Graduado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación).
- D. Víctor Martínez Cagigal (Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).
- D. Diego de las Heras Deza (Máster en Ingeniería de Telecomunicación).

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector de Profesorado

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó conceder los Distintivos de la Universidad de Valladolid, según consta en el anexo adjunto.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

La Secretaria General

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

LISTADO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (PDI Y PAS) SUSCEPTIBLES DE SER DISTINGUIDOS CON

Insignia de Plata Universidad Valladolid

PAS

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Departamento/Unidad</u>
AGUADO GALLEGO, PABLO	BIBLIOTECA VIC PA
AGUADO LAGUNA, JUAN IGNACIO	CONSERJERIA UGI PA
ALONSO DOMINGO, JESUS	DECANATO F CIEN
ALVAREZ GILSANZ, MARIA SOLEDAD	SUBUNIDAD SERV RELACIONES INTERNAC
AREVALO GARCIA, MARIA FATIMA	SUBUNIDAD SERV RELACIONES INTERNAC
BELLOSO CASTRILLO, MARIA GENOVEVA	OFICINA PARA LA CALIDAD AMBIENTAL
BUENO MARTINEZ, MARIA FRANCISCA	SECCIONES DEPARTAMENTALES-EII POL
CABALLERO REVILLA, CESAR	DP INGENIERIA QUIMICA Y TC MD AMB-EII B
CAMPOS LORENZO, MARIA PILAR	DP INGENIERIA QUIMICA Y TC MD AMB-EII B
CAÑIBANO SEVILLA, LUIS FERNANDO	UNIDAD DE JARDINERIA UGI PA
CARNICERO CASCO, MARIA ISABEL	BIBLIOTECA F FYL
CEREZO PEREZ, CESAR JULIAN	JEFATURA SV GEST PAS
DOMINGUEZ SANTIAGO, MARIA BEGOÑA	JEFATURA SV CONT Y PTOS
ESCRIBANO CALVO, JAVIER	DIRECCION ETS ARQ
FERNANDEZ CARVAJAL, ISABEL	IBGM-INST BIOL GENET MOLEC
FERNANDEZ CIMADEVILLA, LUISA MARIA	BIBLIOTECA REINA SOFIA
FRAILE APARICIO, JESUS MANUEL	TALLER DE ELECTRICIDAD SV MANT
FRAILE MORAL, FRANCISCO	JEFATURA SV GEST ADM TVA INVEST
FRUTOS IGLESIAS, MATIAS DE	DP INGENIERIA QUIMICA Y TC MD AMB-EII B
FUENTE LEON, MARIA JESUS DE LA	BIBLIOTECA VIC SO
GALLEGO GALLEGO, MARIA DEL CARMEN	JEFATURA SV ALUM GEST ACAD
GARCIA ARCHILLA, CASILDA	DP LITERATURA ESPAÑOLA TLIT LIT CP-F FYL
GARCIA EIRANOVA, MARIA VICTORIA	UNIDAD TECNICA
GARCIA SANZ, GRACIANO	DP INGENIERIA DE SISTEMAS AUTOMAT-EII B
GARCIA VILLAGRA, HELIODORO	SERVICIO CORREOS
GOMEZ GUTIERREZ, ROSARIO	DP QUIMICA ANALITICA-F CIEN
GOMEZ HERRAN, FRANCISCO JAVIE	Laboratorio Metales Preciosos
GONZALEZ GRAÑEDA, SANTIAGO	DP FISICA TEORICA, FIS ATOMIC OP-F CIEN
GRANADO DE LA FUENTE, ANA MARIA	JEFATURA SV GEST ADM TVA INVEST
GUTIERREZ APARICIO, JULIAN	CONSERJERIA UGI PA
HERGUEDAS VAQUERIZO, MARIA DEL MAR	DP FISICA MATERIA CONDENS, CR MIN-EII A

LISTADO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (PDI Y PAS) SUSCEPTIBLES DE SER DISTINGUIDOS CON

Insignia de Plata Universidad Valladolid

PAS

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Departamento/Unidad</u>
LLORENTE ANDRES, ANGEL JOSE	JEFATURA SV GEST ADMTVA INVEST
LOPEZ MARTIN, ANASTASIO SALVADOR	SUBUNIDAD JARDINERIA
LOPEZ MARTIN, PILAR MARIA	SECRETARIA ADMTVA F DER
MARTIN ALFAGEME, MARIA JESUS	DP FILOLOGIA CLASICA-F FYL
MARTIN GONZALEZ, ALBERTO	CENTRALITA
MARTINEZ ALVAREZ, MARIA GLORIA	JEFATURA SV INF Y PRAC ESTUDIANTES
MARTINEZ BUENO, MARIA ANGELES	IBGM-INST BIOL GENET MOLEC
MATOS EGUILUZ, MARIA COVADONGA	BIBLIOTECA HISTORICA
MAZAIRA DONCEL, ANGEL OSCAR	DECANATO CC DE LA SALUD
MOVILLA FERNANDEZ, LUIS	DIRECCION GERENCIA
MUÑIZ GARCIA, MARIA ESTRELLA	DIRECCION STIC
PASTOR BENITO, JULIO	DP ESTADISTICA E INVESTIGAC OP-F CIENC
PEÑAS ESTEBAN, ESTRELLA	UNIDAD PLANIFIC DOCENTE
PEROSILLO HERRERA, GUSTAVO	DIRECCION STIC
PRIETO ALONSO, JULIO	JEFATURA SV POSTGRADO Y DOCT
PUENTE SAN PEDRO, JOSE AMADEO	DP CC MAT IM, EGI, IC, GF, IMIP-EII POL
SAENZ MERINO, JESUS LORENZO	DIRECCION STIC
SANABRIA CASTRILLO, JUAN JOSE	DP CC MAT IM, EGI, IC, GF, IMIP-EII POL
SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	BIBLIOTECA ETS ARQ
SANZ DEL SOTO, LUIS FELIPE	DP FISICA APLICADA-F CIEN
SASTRE GONZALEZ, MARIA LUISA	DP SOCIOLOGIA Y TRAB SOC/SEC DPS-F ED TS
VALENTIN DIEZ, MARIA TERESA	SECRETARIA ADMTVA ETSI TEL/ INF
VENTOSO AGEITOS, ROSA MARIA	DP INFORMATICA (ATC,CCIART,LSSSI)-EU INF
ZARCO VALLEJO, JOSE JUAN	BIBLIOTECA FAC COMERC

PDI

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Departamento/Unidad</u>
ABIA VIAN, JOSE ANTONIO	Matemática Aplicada
ALARIO TRIGUEROS, ANA ISABEL	Didáctica Lengua y Literatura
ALONSO DE MENA, ANA ISABEL	Matemática Aplicada
ALONSO GONZALEZ, CARLOS JAVIER	Informática (ATC, CCIA, LSI)

LISTADO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (PDI Y PAS)
SUSCEPTIBLES DE SER DISTINGUIDOS CON

Insignia de Plata Universidad Valladolid

Apellidos y Nombre	PDI Departamento/Unidad
ALONSO MONJE, JULIAN	Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.
ARAGON SALGADO, MANUEL	Ciencias Agroforestales
ARRANZ SOMBRIA, MARIA ROSA	Economía Aplicada
BAEYENS LAZARO, ENRIQUE	Ingeniería de Sistemas y Automática
CABEZA RODRIGUEZ, ANTONIO	Hª Mod.Cont.y A.,Periodismo y C.A y Pub.
CACERES GOMEZ, SANTIAGO	Tecnología Electrónica
CALONGE CANO, MARGARITA	Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap
CANO GONZALEZ, RUFINO	Pedagogía
CARBAYO BAZ, FRANCISCO JAVIER	Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.
CASADO GOMEZ, CARLOS	Economía Aplicada
CASTRO CARRANZA, CARLOS DE	Física Aplicada
CASTRO PRIETO, PALOMA	Didáctica Lengua y Literatura
CORREDOR LANAS, MARIA CRISTINA	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)
CRESPO SIERRA, MARIA TERESA	Psicología
CUMBREÑO BARREALES, MARIA DEL AMOR	Economía Financiera y Contabilidad
DIEZ GONZALEZ, ANA ISABEL	Didáctica Lengua y Literatura
ENCINAS CARRION, SANTIAGO	Matemática Aplicada
FONTERIZ GARCIA, ROSALBA INES	Bioquim.y Biolog. Molec. y Fisiología
FRAILE VICENTE, MARIA ESTHER	Lengua Española
FRECHOSO ESCUDERO, FERNANDO ANTONIO	Ingeniería Eléctrica
GALINDO SOTO, FELIX	Álgebra, Análisis Mat., Geometría y Top.
GARCIA MONGE, ALFONSO JORGE	Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal
GARCIA PRIETO, MARIA DEL CARMEN	Fund.Anál.Econ.,Hª e Inst.Económicas
GARCIA RUIZ, FRANCISCO JAVIER	Ingeniería de Sistemas y Automática
GARCIA VAZQUEZ, PEDRO CECILIO	Anatomía y Radiología
GONZALEZ ACEBES, BEGOÑA	Derecho Civil
GONZALEZ FERNANDEZ, CESAREO JESUS	Matemática Aplicada
GONZALEZ GARCIA, JOSE RAMON	Literat.Española. y Tª Liter. y Lit.Comp
GUTIERREZ DIEZ, PEDRO JOSE	Fund.Anál.Econ.,Hª e Inst.Económicas
HERNANDEZ NIETO, JUAN ANTONIO	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
HERRERO DE LUCAS, LUIS CARLOS	Tecnología Electrónica

LISTADO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (PDI Y PAS)
SUSCEPTIBLES DE SER DISTINGUIDOS CON

Insignia de Plata Universidad Valladolid

PDI

Apellidos y Nombre

Departamento/Unidad

HOYOS SANCHO, MONTSERRAT DE	Dcho.Constitucional, Proc.y Ecle Estado
IGLESIA SANTAMARIA, MIGUEL ANGEL DE LA	Tª. Arquit. y Proyectos Arquitectónicos
LAFUENTE ALVAREZ, FRANCISCO	Ciencias Agroforestales
LEON DE LA RIVA, FRANCISCO JAVIER	Ped.,Inm.,Obs.y Gin.,Nut.B.,Psq.,Hª Cª
LLANOS GATO, JOSE MARIA	Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.
LOBEJON HERRERO, LUIS FERNANDO	Economía Aplicada
LOPEZ DIAZ, JULIO	Fund.Anál.Econ.,Hª e Inst.Económicas
LOPEZ ITURRIAGA, FELIX JAVIER	Economía Financiera y Contabilidad
LOPEZ MARCOS, MIGUEL ANGEL	Matemática Aplicada
LOPEZ ROMERO GONZALEZ, MARIA PIEDAD	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
MANZANO MARTIN, MARIA ISABEL	Economía Financiera y Contabilidad
MARCOS MARTINEZ, ALFREDO FAUSTINO	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)
MARCOS ROBLES, JOSE LUIS	Cª Mat. e IM, Exp.GI, ICG y F, IM e IPF
MARTIN FERRERO, MIGUEL ANGEL	Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap
MARTIN GARCIA, MARIA ESTHER	Fís.Mat.Conden., Crist. y Mineralogía
MARTINEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	Hª Mod.Cont.y A.,Periodismo y C.A y Pub.
MARTINEZ PANERO, MIGUEL	Economía Aplicada
MATEOS OTERO, JUAN JOSE	Anat. P.,Mic, M.Pre.y S.P,M.Legal y For.
MATIA PORTILLA, VICENTE	Pedagogía
MERINO LLORENTE, MARIA CRUZ	Economía Aplicada
MUÑIZ ESPADA, MARIA ESTHER	Derecho Civil
ORIA DE RUEDA SALGUEIRO, JUAN ANDRES	Ciencias Agroforestales
ORTEGA DEL RINCON, TOMAS	Didac. CC. Experim.,CC. Soc., y Matemát.
PANIAGUA GARCIA, ANTONIO	Tª. Arquit. y Proyectos Arquitectónicos
PASCUAL ALLEN, MARIA DEL CARMEN	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
PEREZ GARCIA, JULIAN MANUEL	Ingeniería Eléctrica
PIÑEYROA DE LA FUENTE, ANTONIO JOSE	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
POBLACION SAEZ, ALFONSO JESUS	Matemática Aplicada
PORTILLO DE LA FUENTE, ANA MARIA	Matemática Aplicada
PRADO NUÑEZ, MAURILIO RAUL DE	Pedagogía
RAMOS GARCIA, MARIA TERESA	Estadística e Inv. Operativa

LISTADO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (PDI Y PAS) SUSCEPTIBLES DE SER DISTINGUIDOS CON

Insignia de Plata Universidad Valladolid

Apellidos y Nombre	PDI Departamento/Unidad
RAMOS SANCHEZ, SOFIA	Economía Financiera y Contabilidad
RODRIGUEZ ESCUDERO, ANA ISABEL	Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados
RODRIGUEZ GONZALEZ, AMALIA	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
RODRIGUEZ PALMERO, CARLOS	Economía Aplicada
ROMAN ORTEGA, MARIA AZUCENA	Economía Aplicada
RUBIA AVI, BARTOLOME	Pedagogía
RUBIO SANZ, MARIA TERESA	Economía Aplicada
RUBIO VICENTE, PEDRO JOSE	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
RUIZ RUIZ, MARIA ELENA	Pedagogía
SALVADOR INSUA, JOSE ANTONIO	Economía Aplicada
SAN JOSE ALONSO, JULIO FRANCISCO	Ing. Energética y Fluidomecánica
SANCHEZ ARAHUETES, VALENTIN ERNESTO	Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.
SANZ ALONSO, BEATRIZ MARIA CONCEPCION	Lengua Española
SANZ JUSTO, MARIA JULIA	Física Aplicada
SEGOVIA PURAS, JOSE JUAN	Ing. Energética y Fluidomecánica
SOBRON SALAZAR, INDALECIO	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)
SOLA ALONSO, JOSE RAMON	Tª. Arqit. y Proyectos Arquitectónicos
TAPIA GARCIA, JESUS ALBERTO	Estadística e Inv. Operativa
TORRES FERNANDEZ, ANGELA	Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados
VALBUENA BARRASA, MARIA MERCEDES	Didac. CC. Experim.,CC. Soc., y Matemát.
VALVERDE GOMEZ, VICTOR ANTONIO	Economía Aplicada
VAQUERO LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
VEGA ALEGRE, MARIA DEL SOL	Química Analítica
VERDE ROMERA, ANA MARIA	Didac. CC. Experim.,CC. Soc., y Matemát.
VERRIER HERNANDEZ, ALBERTO	Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap
ZALDIVAR GARCIA, MARIA PILAR	Ciencias Agroforestales
ZORITA LAMADRID, ANGEL LUIS	Ingeniería Eléctrica

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
CONSEJO DE GOBIERNO**

El presente documento ha sido
aprobado en la sesión de...
de fecha... 30 de Noviembre de 2015

La Secretaría General,

LISTADO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (PDI Y PAS)
SUSCEPTIBLES DE SER DISTINGUIDOS CON

Placa de la Universidad de Valladolid

PAS

Apellidos y Nombre	Departamento/Unidad
ALBARRAN PEÑAS, AGUSTIN MARCOS	DECANATO F ED Y TS
BARRENA PEREZ, MARIA	BIBLIOTECA VIC SG
BENITO AGUADO, MARIA MERCEDES	SECRETARIA ADMTVA CC DE LA SALUD
GARCIA GONZALEZ, HELIODORO	SERVICIO MANTENIMIENTO UGI PA
GOMEZ HERRERA, MARIA DEL CARMEN	DP INGENIERA ENERGETICA Y FLUIDOM-EII A
GONZALEZ DEL TESO, BALBINA	JEFATURA SV ALUM GEST ACAD
HERRERO DE LA FUENTE, LUIS	SUBUNIDAD LTI
MARINA BARBADILLO, JULIO	DIRECCION ES ING IND (EDIF POL)
MARTIN HERRERO, TERESA	SUBUNIDAD LTI
MATO GUTIERREZ, TEODORA	DIRECCION STIC
MIRANDA ZAPICO, MARIA CRISTINA	SECRETARIADO DE ASUNTOS SOCIALES
NIETO FERNANDEZ, PETRA	DP BIOLOGIA CELULAR, HS FR/SEC DPS-F MED
OLALLA MAYOR, MARIA ANGELES	SECRETARIA ADMTVA F ED SO
PEREZ RICO, ANGELA	SECRETARIA ADMTVA CC DE LA SALUD
PEREZ SANTA BARBARA, VICTORIA	DP ANATOM PAT, MC,MPVSP, ML FR-EU FIS
RODRIGUEZ GONZALEZ, ANGEL	DP PREHISTORIA, ARQ, ANT SOC CC TH-F FYL

PDI

Apellidos y Nombre	Departamento/Unidad
ALDEA MUÑOZ, SERAFIN	Psicología
ANDRES MARCOS, GERMAN	Didáctica Lengua y Literatura
BARRIO VALENCIA, JOSE LINO	Didáctica Lengua y Literatura
BILBAO SANTOS, JULIA ANGELA	Física Aplicada
BLANCO MARTIN, JOSE MARIA	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
CAÑO SANCHEZ, MAXIMIANO DEL	Psicología
CARASA SOTO, PEDRO	Hª Mod.Cont.y A.,Periodismo y C.A y Pub.
CARO PATON GOMEZ, AGUSTIN	Medicina, Dermatología y Toxicología
CARVAJAL GARCIA PANDO, ALFONSO	Biol.Celular, Histología y Farmacología
CASTRODEZA CHAMORRO, MARIA DEL CARMEN	Economía Aplicada
COCA MARTIN, JOSE MARIA	Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap
CORTES VAZQUEZ DE PARGA, JUAN ANTONIO	Tª. Arquit. y Proyectos Arquitectónicos

LISTADO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (PDI Y PAS) SUSCEPTIBLES DE SER DISTINGUIDOS CON

Placa de la Universidad de Valladolid

Apellidos y Nombre	PDI Departamento/Unidad
DAVILA CORONA, ROSA MARIA	Fund.Anál.Econ.,Hª e Inst.Económicas
FUENTE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL DE LA	Didáctica Lengua y Literatura
GALLEGO DIAZ, MARIA NIEVES	Economía Aplicada
GARCIA MERINO, MARIA CARMEN	Preh.Arq.Antr.S. y CC. y T. Hi
GIL VERONA, JOSE ANTONIO	Anatomía y Radiología
GONZALEZ MARTINEZ, CONSTANCIO	Bioquim.y Biolog. Molec. y Fisiología
IBAÑEZ CASADO, JULIAN	Economía Aplicada
JIMENO CARRUEZ, ANTONIO	Medicina, Dermatología y Toxicología
LARRINAGA MINER, ESPERANZA	Matemática Aplicada
MAÑANES PEREZ, TOMAS	Preh.Arq.Antr.S. y CC. y T. Hi
MARTINEZ LOPEZ MUÑIZ, JOSE LUIS	Derecho Público
MIRANDA ROMERO, ALBERTO	Medicina, Dermatología y Toxicología
MONJAS CASARES, MARIA INES	Psicología
MONTERO CARTELLE, ENRIQUE	Filología Clásica
MORENO HERNANDEZ, CARLOS	Literat.Española. y Tª Liter. y Lit.Comp
PALOMERO CASADO, GREGORIO	Ingeniería Agrícola y Forestal
PINEDA CLAVAGUERA, CARMEN	Didáctica Lengua y Literatura
PRADA MORAGA, FERNANDO DE	Informática (ATC, CCIA, LSI)
RODRIGUEZ MERINO, ABELARDO	Dcho.Constitucional, Proc.y Ecle Estado
SACRISTAN REPRESA, MARCOS	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
SANCHEZ MOLINERO, JOSE MIGUEL	Fund.Anál.Econ.,Hª e Inst.Económicas
SANTOS MALDONADO, MARIA JESUS	Didáctica Lengua y Literatura
SOTO LOZA, ANTONIO ALFONSO	Enfermería
TENA AYUSO, JUAN GABRIEL	Álgebra, Análisis Mat., Geometría y Top.
TORRES SANZ, DAVID	Dcho. Penal e Hª y Teoría Dcho
VALSERO BLANCO, MARIA CRUZ	Estadística e Inv. Operativa

Total : 202

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
CONSEJO DE GOBIERNO**

El presente documento ha sido
aprobado en la sesión de...
de fecha... 30 de septiembre de 2015

La Secretaria General,





Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sra. Vicerrectora de Estudiantes

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó proponer al Rector el nombramiento de D. Francisco Javier Muñoz de Pedro como director del Colegio Mayor San Juan Evangelista.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

La Secretaria General

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sra. Vicerrectora de Estudiantes

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó proponer al Rector el nombramiento de D. Javier Jacobo González Martínez como director del Colegio Mayor Peñafiel.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

La Secretaria General

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
El presente documento ha sido aprobado en la sesión
de Comisión Permanente de Consejo de Gobierno
de fecha 30 de noviembre de 2015
La Secretaria General,

Universidad de Valladolid

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN.

(Aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, sesión 30 de noviembre de 2015)

El Reglamento para la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Valladolid establece en el apartado primero del artículo 11 que los Centros aprobarán, a propuesta de los Comités de Título correspondientes, una normativa de evaluación del TFG que concuerde con las condiciones académicas, organizativas y disciplinarias particulares de la Titulación y del Centro pero respetando siempre los principios generales que allí se establecen, esto es, la exposición pública del trabajo; la posibilidad de que el tutor pueda participar activamente en el proceso de calificación, si bien no podrá asignar el 100% de la calificación total del trabajo; y por último, garantizar la publicidad tanto de la normativa como del desarrollo de las diferentes fases del proceso en cada convocatoria, siempre con la antelación suficiente para garantizar la difusión de la misma entre estudiantes y profesores.

En aplicación de estas previsiones, la presente normativa tiene por objeto desarrollarlas y adaptarlas al ámbito de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, con sujeción a la regulación contenida en dicho Reglamento, y en su virtud, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, en sus sesiones de 12 de junio de 2013 (artículos segundo a cuarto) y 22 de septiembre de 2015 (artículo primero), aprobó la

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN.

Primero.- La matrícula del TFG se formalizará a través de la Secretaría Administrativa del Centro de acuerdo con los plazos que se fijen en el calendario académico de la universidad. Excepcionalmente, y por causa justificada, la Dirección del Centro podrá autorizar la matrícula del TFG fuera de estos plazos.

Segundo.- Deberá hacerse una exposición pública del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal universitario.

Tercero.- Sobre el tribunal universitario o comisión evaluadora del Trabajo Fin de Grado:

Estará formada por tres profesores titulares y dos suplentes.

Los profesores que forman la comisión evaluadora deberán impartir docencia en el Centro (independientemente del título).

El tutor del TFG podrá formar parte de la comisión.

En cada comisión evaluadora habrá un Presidente y un Secretario, que serán designados atendiendo a criterios de categoría y antigüedad.

La comisión evaluadora del TFG será nombrada por el Comité de Títulos de Grado a propuesta del tutor del mismo.

Cuarto.- El responsable académico para la firma del acta de evaluación del TFG será el Presidente de la Comisión Evaluadora.

Disposición Final.- La presente normativa, una vez aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro.



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó modificar el artículo 6.1 de la normativa de Trabajo Fin de Máster (TFM) para el Máster en Ingeniería de Telecomunicación y permitir a cualquier profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación ser tutor de un TFM.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

La Secretaria General

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno

El presente documento ha sido aprobado en la sesión
de Comisión Permanente de Consejo de Gobierno
de fecha 30 de noviembre de 2015
La Secretaría General,

NORMATIVA SOBRE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO FIN DE GRADO DEL GRADO EN ARQUITECTURA

(Aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, sesión 30 de noviembre de 2015)

El título de Grado en Arquitectura está regulado por la ORDEN ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. En dicha orden se establece que el Proyecto Fin de Grado (que así se denomina el TFG), consistirá en la "Presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable". Según el plan de estudios dicho proyecto tiene una duración de 30 créditos europeos.

El Reglamento para la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Valladolid establece en el artículo 1.4 que "*las Juntas de Centro, oídos la Comité de Título correspondientes podrán desarrollar la presente normativa atendiendo a las especificidades de cada una de las titulaciones de grado de las que el Centro sea responsable*". En el artículo 11 de dicho reglamento dice:

1. Los Centros aprobarán, a propuesta de los Comités de Título correspondientes, una normativa de evaluación del TFG que concuerde con las condiciones académicas, organizativas y disciplinarias particulares de la Titulación y del Centro pero respetando siempre los siguientes principios generales:

a) Deberá incluir alguna forma de exposición pública del trabajo que permita su revisión por la comunidad universitaria.

b) Si bien el tutor podrá participar activamente en el proceso de calificación, no podrá asignar el 100% de la calificación total del trabajo.

c) Deberá garantizarse la publicidad tanto de la normativa como del desarrollo de las diferentes fases del proceso en cada convocatoria, siempre con la antelación suficiente para garantizar la difusión de la misma entre estudiantes y profesores.

En aplicación de estas previsiones, la presente normativa tiene por objeto desarrollarlas y adaptarlas al ámbito del Grado en Arquitectura que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Para ello la Junta del Centro en su sesión de 16 de julio de 2015, aprobó la siguiente

NORMATIVA SOBRE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO FIN DE GRADO DEL GRADO EN ARQUITECTURA

Artículo 1.



Universidad de Valladolid

Universidad de Valladolid

Consejo de Gobierno

El presente documento ha sido aprobado en la sesión
de Comisión Permanente de Consejo de Gobierno
de fecha 30 de noviembre de 2015
La Secretaria General,

El Proyecto Fin de Grado (PFG) de la Titulación del Grado en Arquitectura (GA) que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la Universidad de Valladolid (UVA) se registrará por la orden ECI/3856/2007, el Reglamento de la UVA y por lo aquí señalado.

Artículo 2.

Los estudiantes que se encuentren realizando estancias en una Universidad distinta en el marco de un programa de intercambio podrán realizar el PFG, previa autorización de la Comisión de Título del GA.

Artículo 3. MATRÍCULA.

El Estudiante se matriculará del PFG en los plazos de matrícula estipulados por la UVA dentro del calendario académico de cada curso.

Artículo 4. EL TRIBUNAL.

Los tribunales serán nombrados por la Comisión de Título a propuesta del Director del Centro. Estarán compuestos por un Presidente, un Secretario y tres vocales, todos ellos arquitectos y profesores con capacidad de firmar actas, garantizando la representación de todos los módulos del Grado en Arquitectura. De los cinco miembros dos serán de la materia Proyectos. Además se incluirá "un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales" según la orden ECI/3856/2007. El Tribunal quedará constituido con la presencia del Presidente, el Secretario y al menos dos vocales.

Artículo 5. PROPUESTA DE PROYECTOS FIN DE GRADO.

5.1. El Tribunal, una vez constituido, y antes de finalizar cada curso académico, propondrá a la Comisión de Título, para su aprobación, un tema de Proyecto Fin de Grado.

5.2. Si un Estudiante y un Tutor llegan a un acuerdo para desarrollar un PFG con un tema diferente al propuesto por el Tribunal deberán comunicarlo, al principio del curso académico, a la Comisión de Título quién decidirá al respecto.

5.3. El PFG propuesto se deberá poder desarrollar en los 30 ECTS que fija el plan de estudios.

5.4. El enunciado propuesto deberá ajustarse al número máximo de láminas y desarrollo, que deberá definir y acotar la guía docente del PFG, aprobada por la Comisión de Título.

5.5. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de Arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera.

Artículo 6. TUTORES.

6.1. El Tutor de un PFG, dado su contenido que habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, deberá ser Profesor Arquitecto de la ETSA. El Estudiante podrá contar con un Cotutor, Arquitecto, previa autorización de la Comisión de Título.

6.2. Los estudiantes que lo prefieran, podrán solicitar la asignación de un Tutor. La Comisión solicitará a los Departamentos para cada curso académico la relación de profesores que se



Universidad de Valladolid

Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno

El presente documento ha sido aprobado en la sesión
de Comisión Permanente de Consejo de Gobierno
de fecha 30 de noviembre de 2015
La Secretaria General,

comprometan a tutorar el PFG de un Estudiante para garantizar que todos los estudiantes matriculados en el PFG cuenten con un tutor en un plazo no superior a 20 hábiles días desde la presentación de la solicitud.

6.3. En el supuesto de que un Estudiante realice el PFG durante el periodo de estancia en otra Universidad, en un programa de intercambio, la Comisión de Título le asignará un Tutor Profesor Arquitecto de la ETSA y podrá contar con un cotutor de la Universidad de destino, previa aprobación de la Comisión de Título.

Artículo 7. LA ENTREGA Y DEFENSA DEL PFG.

7.1 La Comisión de Título al inicio de cada curso académico fijará las fechas de entrega de los PFG una vez oído el Tribunal. El Estudiante podrá entregar el PFG una vez tenga superados todos los créditos del GA a excepción de los del PFG. Para permitir la revisión por la comunidad universitaria de los PFG se incluirá alguna forma de exposición pública del trabajo.

7.2. En el caso de que el Estudiante quiera defender el PFG en sesión pública, deberá presentar una solicitud junto con la entrega del PFG. La defensa consistirá en la exposición pública por el Estudiante del PFG presentado, durante diez minutos como máximo, a continuación el Estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que le sean formuladas por los miembros del Tribunal, con una duración máxima de diez minutos. Después de la intervención de los miembros del Tribunal podrá intervenir el Tutor del PFG, si el Presidente del Tribunal lo autoriza, con una duración máxima de diez minutos. La Comisión de Título del GA será la encargada de convocar las sesiones del Tribunal en el tablón de anuncios del Centro con una antelación de cinco días naturales a la defensa de los PFGs, señalando fecha, hora y lugar.

7.3 El Estudiante deberá presentar una copia impresa del PFG siguiendo el formato y normas establecidas en la guía docente del PFG, y otra copia en soporte informático en pdf. El nombre del archivo electrónico deberá seguir el siguiente formato: Grado_convocatoria_NIF. La copia en soporte informático y la presentada en papel deberán contener los mismos documentos.

Junto con la entrega el Estudiante deberá acompañar una declaración personal de que el trabajo es original realizado individualmente junto con la Solicitud y el Acuerdo de edición electrónica en la Biblioteca, documentos necesarios para la incorporación de su PFG al repositorio institucional de la UVa (UvaDoc).

La copia en soporte informático será enviada por la Secretaría a la Biblioteca del Centro para su depósito e inclusión en el repositorio institucional de la UVa (UvaDoc).

Disposición Final. La presente normativa, una vez aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaría General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Texas A&M University -Corpus Christi, Estados Unidos, Específico de intercambio de estudiantes.
- Oregon State University, renovación marco.
- Univ. Nacional Ingeniería, Perú, marco.
- Univ. Continental, Huancayo, Perú, marco.
- Univ. de Concepción del Uruguay, Argentina, marco y específico de intercambio de estudiantes.
- Univ. Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires, marco.
- Pontificia Univ. Católica Argentina, marco y específico para investigación.
- Univ. Cooperativa de Colombia, específico investigación.
- Univ. Autónoma de Occidente, Cali, Colombia, marco.
- Univ. Finis Terrae, Santiago, Chile, renovación marco.
- Univ. Nacional Autónoma de México, específico área de Medicina.
- Univ. de Guadalajara, México, específico intercambio de estudiantes.
- Univ. Autónoma de Querétaro, México, específico de intercambio de profesores y estudiantes.
- Benemérita Univ. Autónoma de Puebla, México, específico investigación.
- Soka University, Tokio, Japón, marco.
- Aston University, Birmingham, Reino Unido, marco.
- Hochschule Luzern (HSLU), Suiza, específico intercambio estudiantes Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de Segovia.
- Katholieke Universiteit Leuven, Bélgica, Cotutela de Tesis de Lucía Alonso Carbajo.
- Université de Liège, Bélgica, marco.
- Abo Akademi University, Finlandia, marco.
- Université Sidi Mohamed Ben Abdellah, Fez, Marruecos, marco y específico de intercambio de estudiantes.
- Arba Minch University, Etiopía, marco.
- Institut Polytechnique Rural de Formation et de Recherche Appliquée, Mali, marco.
- Jane Goodall Institute Spain (JGI-S), Senegal, marco.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector de Economía

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó ratificar el Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y Bansalud S.L. en el ámbito de la salud.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector de Investigación y Política Científica

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Acuerdo específico entre la Universidad de Burgos, la Universidad de León y la Universidad de Valladolid, para la presentación de una propuesta conjunta a la convocatoria H2020-MSCA-COFUND en el marco del Campus de Excelencia Internacional Triangular-E³
- Convenio de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación conjuntas entre el Centro de Investigación Biomédica en Red y la UVa a través del IOBA como centro coordinador de la Red Temática de enfermedades oculares.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardenoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó ratificar el Acuerdo específico entre la Universidad de Burgos, la Universidad de León y la Universidad de Valladolid, para llevar a cabo conjuntamente la organización y el desarrollo de las enseñanzas conducentes al Título Propio de Máster "Camino de Santiago: Patrimonio y Desarrollo Local" en el marco del Campus de Excelencia Triangular-E3.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Acuerdo de colaboración educativa entre la UVa (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y ASEMAR, Asociación de Empresarios de Aranda y la Ribera.
- Convenio marco de colaboración entre la UVa y la Fundación del foro para la reputación, marca y comunicación corporativas y para los intangibles.
- Acuerdo de colaboración entre la Universidad de Valladolid, a través de su Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Revista Castilla y León Económica.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.



Universidad de Valladolid

Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

Fecha 30 de noviembre de 2015

A Sr. Vicerrector del Campus de Soria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Convenio específico de colaboración entre la UVa y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), para la realización de prácticas docentes de asignaturas de planes de estudio de grado / posgrado.
- Convenio marco de colaboración entre la UVa y la Fundación CIRCE - Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Valentín Cardeñoso Payo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

* Según lo establecido en el artículo 27.5. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.